TALLER RC
DE CRISPIN RUFFINELLI
DIRECCIÓN: DE LA BURRERITA C/ SATURIOS RÍOS (LA.)
TELEFAX: 901-960

Lambaré, 27de AGOSTO de 2020

Señor
Abg. VICTOR RODRIGO IRALA, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Petróleos Paraguayos (Petropar)

Presente:
Ref.: LPN SBE N° 23/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS DEL MDI- PLURIANUAL"ID: 360. 873.CONTRATO N° 094/2020

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de hacer entrega de documento:

- POLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

Sin otro motivo en particular y a sus órdenes lo saludan atentamente.

Ing. Sebastian Ruffinelli A.
Jefe de Licitaciones
Taller "RC"

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
Teléf.: 901 960

Ing. Sebastián Ruffinelli
Taller R.C

DESTINATARIO	Ctx	
PRESIDENCIA		
[illegible]		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

Petropar
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 6917
Fecha: 28-08-20
Hora: 09:38
Fojas: 5
Firma: [illegible]
[illegible]AVIER PÉREZ
[illegible] de Entrada

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

La Consolidada de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 6 2 2 4 0 0 9 8 0 8 1 0

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509026224 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80002675-6 - PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR)

Con domicilio en **CHILE Nº 753 - EDIFICIO CENTRO FINANCIERO - PISO 2 - MESA DE ENTRADA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 48.000.000
(GUARANIES CUARENTA Y OCHO MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

653374-4 - RUFFINELLI FERNANDEZ, CRISPIN

Con domicilio en AVDA LA BURRERITA C/ SATURIO RIOS - LAMBARE

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 23/2019 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS", ID 360.873, CONTRATO Nº 094/2020.

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **21/8/2020** hasta las 24:00 Hs. del día **31/10/2021**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	872.727.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	87.273.-
Premio:	Gs.	960.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	960.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **436 Dias**
Desde: **21/8/2020** Hasta: **31/10/2021**

Asunción, 26 de agosto de 2020

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area